



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

## Vacancy Notice CL-03-2024

### Abierto a Candidatos Internos y Externos

- Nombre de Posición : **Asistente Senior de Proyecto en Migración, Medio Ambiente, Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastres (MECR)**
- Lugar de Trabajo : **Santiago, Chile**  
Clasificación : **Servicios Generales, G-6**  
Tipo de contratación : **Especial a plazo fijo, 6 meses con posibilidad de extensión**
- Fecha estimada de inicio : **Lo antes posible**
- Fecha cierre de anuncio : **29 de mayo, 2024**

*Establecida en 1951, la OIM es una organización afín a las Naciones Unidas y, como principal organismo de la ONU en el ámbito de la migración, trabaja en estrecha colaboración con socios gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La OIM se dedica a promover la migración digna y ordenada en beneficio de todos. Para ello, presta servicios y asesoramiento a gobiernos y migrantes.*

La OIM está comprometida con un entorno diverso e inclusivo. Los candidatos internos y externos pueden presentarse a esta vacante. A efectos de la vacante, los candidatos internos se consideran candidatos de primer nivel.

### **Contexto:**

Bajo la supervisión del Oficial de Enlace de Políticas de la misión en Chile, la persona Asistente de Proyecto en MECR realizará un papel fundamental en el apoyo a las actividades de incidencia y en la puesta en marcha de iniciativas para desarrollar las capacidades gubernamentales, de la sociedad civil, el sector privado, la academia y otros actores, generando interseccionalidad y transversalidad para responder a la migración en contextos de desastres, los efectos adversos del cambio climático y la degradación ambiental, asegurando que la movilidad humana se integre en diversas actividades y marcos de gestión del riesgo de desastres y el cambio climático.

La migración ambiental y climática en Chile se ha visibilizado en la última década con mayor fuerza, y una de las causas es la extrema sequía en territorios con progresiva pérdida de biodiversidad, como lo muestra por ejemplo el estudio de Monte Patria (OIM, 2018), así como también, lo han sido las tormentas de fuego provocadas por olas de calor e incidencia humana en las Regiones de Valparaíso, Maule y la Araucanía, generándose diversos

fenómenos de pérdidas y daños en los territorios afectados, incluyendo costos humanos y de medios de vida (SIDCO – CONAF, 2023).

Por otro lado, la macrozona Sur de Chile ha sido el territorio de acogida de la migración interna en el país, sobre todo desde el 2020 a la actualidad, provocando que ciudades como Valdivia y Puerto Varas sufran procesos de crecimiento urbano exponencial, el desbordamiento de su capacidad vial, de servicios básicos y de habitabilidad, por la progresiva llegada de población que se generó desde la Pandemia (IDS, 2021). Lo anterior implica otros desafíos subyacentes, como lo son la explosión urbana sin planificación estratégica, aumento de asentamientos irregulares en zonas de riesgos o en zonas de conservación biológica, reduciendo territorios de biodiversidad y preponderando desastres socioambientales.

En el 2020 Chile propone como NDC N°8 de Adaptación, crear lineamientos sobre desastres socio naturales incluyendo la relación entre efectos del Cambio Climático en la Movilidad Humana (Gob. De Chile, 2020). Posteriormente el 2022 se promulga la Ley Marco de Cambio Climático asociado a diversos instrumentos de gestión e implementación, aunque la temática de movilidad humana es tratada incipientemente, no cuenta aún con un plan de desarrollo ni transversalidad en los prospectos de la normativa y el ecosistema de compromisos y planes, por falta de estudios, datos y comprensión de la relación entre estos fenómenos (ECLP, 2021). Respecto a lo anterior, la misión de la OIM en Chile ha colaborado en el estudio regional “Mecanismos y fuentes de datos sobre movilidad humana en contexto de cambio climático, desastres y degradación ambiental en América del Sur” (OIM, 2023), con un capítulo sobre el contexto país, donde se identifican brechas significativas en cuanto al valor de la experiencia histórica de desplazamientos por desastres y la migración interna, así como los efectos del cambio climático y la degradación ambiental en territorios con alta exposición, que no se han tomado en cuenta a la hora de transversalizar las vulnerabilidades en la movilidad humana frente a estos eventos, así como también, la falta de datos y la vinculación intersectorial en la materia. Esta dinámica de desarticulación se ve exacerbada por los recursos limitados de los organismos, la pobreza y desigualdad en los grupos vulnerables, la baja perspectiva de género en los marcos nacionales, las barreras en la educación socioambiental, el acceso geográfico a zonas de riesgos, entre otros factores que obstaculizan significativamente las capacidades de adaptación y resiliencia de las comunidades afectadas, incluyendo las comunidades migrantes y refugiadas. Teniendo en cuenta las disparidades estructurales de género en todos los niveles de la sociedad, las mujeres, las niñas y las diversidades son particularmente vulnerables a los impactos de las amenazas ambientales y climáticas. Estas y otras condiciones impactan la movilidad humana y continuarán haciéndolo en el futuro.

El trabajo de la OIM en MECR está orientado en los objetivos del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), en particular el Objetivo 2 (minimizar los factores adversos de la migración), también en el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres, en los objetivos de la CMNUCC, así como en los objetivos de la Estrategia Institucional sobre Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático para 2021 – 2030, centrando la gestión en la construcción de resiliencia y abordando los impulsores adversos climáticos y ambientes que obligan a las personas a moverse.

## ***Responsabilidades / Rendición De Cuentas:***

1. Promover y colaborar en el diseño e implementación de actividades y proyectos en el marco de la Migración, Medio Ambiente, Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastres (MECR), así como en áreas conexas (Protección, Integración, Género, Emergencias) para la OIM Chile, en línea con la estrategia institucional, identificando vínculos con otros proyectos y actividades en la Oficina País o de la Oficina Regional.
2. Apoyar en el diseño, planificación e implementación de actividades de fortalecimiento de capacidades en la materia, para los equipos internos de la misión OIM Chile, y para contrapartes gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional.
3. Brindar apoyo técnico en la recolección, análisis y difusión de datos MECR y la realización de otras actividades de investigación cualitativa y cuantitativa relacionadas con Movilidad Humana en contextos de Cambio Climático, Degradación Ambiental y Desastres naturales/socioambientales.
4. Apoyar la elaboración de materiales informativos como escritos, por ejemplo; informes, ensayos, hojas de información, análisis de políticas, y otros documentos sobre normativa, políticas, marcos, dinámicas y tendencias relevantes para MECR en Chile.
5. Apoyar en el desarrollo de estrategias y hojas de ruta relacionadas con MECR, en estrecha coordinación con el Punto Focal de Emergencias, el Especialista Temático Regional, la sede regional de la OIM.
6. Apoyar la elaboración de propuestas técnicas y notas conceptuales proyectos MECR, la identificación de potenciales donantes y la movilización efectiva de recursos para el crecimiento de la cartera MECR en OIM Chile, en conjunto con la Unidad de Apoyo a Proyectos y el Punto Focal de Emergencia.
7. Apoyar el diseño, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos MECR en la misión, incluidos los aspectos presupuestarios, administrativos y técnicos.
8. Emprender acciones para desarrollar, fortalecer y promover relaciones institucionales entre la OIM y entidades gubernamentales y no gubernamentales para promover la incorporación transversal de la migración ambiental y climática en sus intervenciones, políticas y marcos.
9. Apoyar en la coordinación de reuniones, talleres y actividades de fortalecimiento de capacidades en temas de MECR para agencias gubernamentales, gobiernos locales y otras partes interesadas.
10. Ayudar a que las dinámicas transversales relacionadas con los derechos y la seguridad humana, la perspectiva de género y las necesidades de personas en situación de vulnerabilidad, incluidas las poblaciones migrantes, pueblos originarios, niños, niñas y adolescentes, personas LGBTQ+, mujeres, entre otros, se incorporen debidamente en las actividades y productos MECR de la Misión.
11. Apoyar en la planificación y el desarrollo de eventos y actividades públicas relacionadas con MECR, incluyendo los grupos de trabajo, seminarios, conferencias, entre otros espacios relevantes.

12. Ayudar a visualizar y promover el trabajo de MECR de la OIM y posicionar a la organización como un actor clave sobre la temática en Chile.
13. Realizar otras funciones similares que le sean asignadas desde la misión.

## ***Estudios Y Experiencia Requerida***

### **Educación**

- Licenciatura en ciencias políticas o sociales, ciencia medioambiental, sostenibilidad, seguridad humana, relaciones internacionales, estudios de desarrollo, estudios de migración, derechos humanos, derecho o carreras relacionadas de una institución acreditada con cuatro años de experiencia profesional relevante.

### **Experiencia**

- Experiencia operativa / de campo trabajando en temas de movilidad humana, Derechos Humanos, medio ambiente y cambio climático (incluida la respuesta, gestión y preparación ante desastres) altamente preferida.
- Experiencia en la realización de investigaciones cualitativas y cuantitativas, tratamiento de datos y evidencia a lo largo del ciclo de vida de los datos (incluida la recopilación, el almacenamiento y el análisis).
- Experiencia en redacción de informes y otros materiales técnicos.
- Experiencia previa en el desarrollo e implementación de proyectos, altamente preferida.
- Experiencia trabajando en temas relacionados con la protección, los derechos humanos y la transversalización de género, altamente preferida.
- Experiencia trabajando con personas funcionarias de alto nivel en instituciones gubernamentales, intergubernamentales, etc.
- Experiencia coordinando asuntos administrativos de diferentes programas y actividades, preferida.
- Capacidad para trabajar de manera eficaz y armoniosa con personas de diversas culturas.
- Excelentes habilidades de organización y comunicación.
- Conocimiento del sistema de las Naciones Unidas y la programación bilateral con donantes será una ventaja.

### **Aptitudes**

- Buenas habilidades informáticas;
- Excelentes habilidades de gestión, habilidades interpersonales y de trabajo en equipo;
- Excelentes habilidades de comunicación y redacción, con capacidad para analizar problemas complejos e identificar y transmitir soluciones claras y rápidas;

### **Idiomas**

Para todos los solicitantes, se requiere fluidez en español e inglés (oral y escrito).

## **Competencias Requeridas**

Se espera que el titular demuestre los siguientes valores y competencias:

**VALORES** - Todos los miembros del personal de la OIM deben respetar y demostrar estos cinco valores:

- **Inclusión y respeto de la diversidad:** Respeta y promueve las diferencias individuales y culturales. Fomenta la diversidad y la inclusión.
- **Integridad y transparencia:** Mantiene elevadas normas éticas y actúa de manera coherente con los principios/reglas y normas de conducta de la organización.
- **Profesionalidad:** Demuestra capacidad para trabajar de forma serena, competente y comprometida, y ejerce un juicio prudente a la hora de afrontar los retos cotidianos.
- **Valentía:** Demuestra voluntad de adoptar una postura en cuestiones importantes.
- **Empatía:** Muestra compasión por los demás, hace que la gente se sienta segura, respetada y tratada con justicia.

**COMPETENCIAS FUNDAMENTALES** - Indicadores de comportamiento - Nivel 2

- **Trabajo en equipo:** Desarrolla y promueve una colaboración eficaz en todas las instancias para lograr objetivos compartidos y optimizar los resultados.
- **Logro de resultados:** Produce y logra resultados de calidad de manera oportuna y orientada a la prestación de servicios. Encamina sus esfuerzos a la acción y está comprometido con el logro de resultados.
- **Gestionar y compartir conocimientos:** Busca continuamente oportunidades para aprender, compartir conocimientos e innovar.
- **Rendición de cuentas:** Hace suya la consecución de las prioridades de la Organización y asume la responsabilidad de las acciones propias y del trabajo delegado.
- **Comunicación:** Alienta y facilita una comunicación clara y abierta. Explica asuntos complejos de manera informativa, inspiradora y motivante.

### **Otra información:**

La designación estará sujeta a la certificación de que el candidato este médicamente apto para el nombramiento y, a la verificación de la residencia, el visado y las autorizaciones por parte del Gobierno correspondiente, según aplique.

**Es obligatorio que cada solicitante tenga las vacunas contra el COVID-19 al día.**

Sólo se considerará los candidatos que residan en el país del lugar. En todos los casos, un requisito previo para ocupar el puesto es la residencia legal en el país del lugar de destino, y el permiso de trabajo, según aplique.

### **Como postular:**

Se invita a los candidatos internos (staff OIM) que estén interesados a presentar su postulación al correo [IOSantiagoHRU@iom.int](mailto:IOSantiagoHRU@iom.int) a más tardar el 29 de mayo 2024, haciendo

referencia a la vacante de este anuncio, adjuntando el [Formulario de Aplicación Interna](#) y su CV actualizado.

Se invita a los candidatos externos que estén interesados a presentar su postulación a [IOMSantiagoHRU@iom.int](mailto:IOMSantiagoHRU@iom.int) a más tardar el 29 de mayo 2024, haciendo referencia a la vacante de este anuncio, adjuntando el [Formulario de Antecedentes Personales](#), el [Formulario de Declaración de Familiares en la OIM](#), y su CV actualizado.

La OIM sólo acepta postulaciones debidamente completas enviadas a través del correo electrónico de la OIM.

**Sólo se contactará con los candidatos preseleccionados.**

***Periodo de publicación:***

Del 15.05.2024 al 29.05.2024